

El fiscal Pollicita analiza ampliar la causa por enriquecimiento ilícito contra Adorni

13/06/2026



El fiscal Gerardo Pollicita evalúa como continuar con el avance de la causa que investiga a Manuel Adorni por presunto enriquecimiento ilícito, luego de que el funcionario cumpliera con la presentación de su declaración jurada, y todo indica que va a extender el período de análisis hacia atrás en el tiempo y pedirá más medidas de prueba.

Es que la presentación que hizo ante la Oficina Anticorrupción (OA) alude a bitcoins adquiridos antes de que se convirtiera en funcionario.

Pollicita ya tiene la declaración pública de bienes del jefe de Gabinete y de su esposa Bettina Angeletti, pero aún espera que le envíen la información reservada, y tras eso definirá si amplía el objeto de la investigación.

La Fiscalía, para revisar la documentación, tiene la colaboración de la DAFI, que es la Unidad del Ministerio Público dedicada a investigaciones Económicas y Financieras.

Además de la causa por presunto enriquecimiento ilícito, Adorni es investigado, por el juez Ariel Lijo, en un expediente por su vínculo con su amigo Marcelo Grandío, quien lo alojó en Punta del Este cuando el funcionario viajó en avión privado, y en otro que se centra en el vínculo de la consultora de coaching ontológico de Bettina Angeletti, con tres compañías contratistas de Estado.